



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



16º Ord.  
EXP-UNC:0045664/2018

## **RESOLUCIÓN Nº 517**

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Inés del Valle Asís, por la que solicitó autorización para realizar tareas de coordinación del curso “Decisiones Estratégicas” organizado por la Secretaría de Extensión de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la Lic. Asís revista en un cargo de Profesor Asociado DE del Departamento de Economía y Finanzas;

Que en función a lo expresado por la peticionante, las tareas en la Secretaría de Extensión se desarrollaron durante los días 12 y 26 de octubre y 02 y 09 de noviembre del corriente, con una carga horaria de tres (3) horas semanales, no interfiriendo con su actividad en esta Facultad;

Que según lo establece el Art. 2º, inc. 3 de la Ordenanza HCS Nº 5/2000 (y modificatoria), corresponde autorizar a la docente mencionada;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**RESUELVE:**

Art. 1º.- Convalidar las tareas realizadas por la Lic. Inés del Valle Asís (Legajo Nº 27277) en la coordinación del curso “Decisiones Estratégicas” organizado por la Secretaría de Extensión de esta Facultad, con los alcances previstos en la Ordenanza HCS Nº 05/2000 (y modificatoria).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM